CAPILLADA 267. JULIO 21 DE 1840.

and the factor of the sale

Petimone O had announced required attail no

e le Bandina subilima Increminisper

de mot en un tigento par jamolite

tan mobile mudio, dist mores car

inflating also y, original namenta of h

statemile addition world agricult

committee, discontribt Distrib, oh Miten,

sagnance of a nisten is surregard y neW.

coldalla เม่นการาชที่ได้ แต่เป็นกรุง เลเฮ สเมส์การเรา

FRAY GERUNDIO.

Last series, of the evel is pilliances Induces

OCURRENCIAS DE LA CAPITAL.

Arma pillosque cano primi qui contra gorritas, tempore que in alio cachuchæ nomen habebant, et nunc impropie vulgus apellat boinas; se pronunciarunt in diebus ultimis istis.

Te, Musa gentualle, te, Musa plebis, invoco (si potest Musam talem invocare Gerundius). Die milii quo fine, á quibus instigata malvatis, pícaris á quibus fex atque chusma Matriti, omnibus camorram modis buscabant pilletesi

Томо жи

Dic mihi quis potuit, per Chistum dic mihi, Musa, quis talentazus, quœve rotunda cabeza talem, tam dignum potuit concipere planem, talem, tam dignam voluit armare bullangam.

Las armas canto y los pillescos héroes que los primeros perseguir osaron en la semana que pasó postrera esas gorrillas que cachuchas antes y hoy diera el vulgo por llamar boinas.

A ti, Musa plebeya, á ti te invoco, Musa de la gentualla (si tal Musa es lícito invocar á un Fr. Gerundio). Ven y cuéntame el modo y la manera, cuéntame con qué fin, dime quién diablos el heróico sublime pensamiento de mover un timulto tan innoble á la chusma inspiró y á la canalla.

Dime, Musa por Dios, dime te ruego,
revélame quien fuera el talentazo,
la redonda cabeza que tan digno
tan noble medio de mover camorra
concibió, discurrió. Dimelo, oh Musa,
y te prometo y de verdad te juro,
que con agua bendita limpia y fresca
regaré su cerebro, porque puede
derretírsele el seso al desdichado,
y á tanto discurrir volverse loco.

Hecha la precedente esposicion é invocacion épica en verso libre y chapucero (porque tal como es la naturaleza de las acciones heróicas que cons-

The second of th

tituyen el argumento de una epopeya, tal debe ser en mi gerundiano juicio la forma poética con que debe cantarlas el vate que se propone trasmitirlas á la posteridad), ya entenderéis, hermanos mios, que os hablo de las últimas originales escenas de que ha sido teatro en estos postreros dias la capital de las Españas.

Tres dias hacía que se habia desarrollado en Madrid una persecucion atroz y furibunda contra un objeto de suyo indiferente, é insignificante al parecer. Sin embargo la conspiracion iba encaminada directamente á las cabezas. Esas gorritas que antes llamábamos cachuchas, y que el vulgo denominaba tambien setas, algo parecidas por su figura á las boinas que constituian el distintivo de los carlistas armados, eran el objeto inocente de las pesquisas de una comparsa de satélites, que á cuantos con ellas atisvaban les hacian una insinuacion política y harto significativa saludándolos con un garrotazo hácia la parte de donde no se cojéa, de que resultó tal cual aumento de inquilinos en los hospitales. Recordábame, á mi Fr. Gerundio, la noticia de estos hechos una escena de que fuí testigo el año 24.

Predicaba un compañero de hábito en la catedral de una de las capitales de Castilla, y principió, segun ley y costumbre sermonaria de aquellos tiempos, á declamar fuerte y desaforadamente contra las sectas de comuneros y fracmasones
que tan mal parado se decia habian puesto el trono y el altar. «Esas sectas, decia desgañitándose
el orador, esas sectas infames son las que habian

jurado en estos tres últimos años acabar con la religion de Jesucristo: esas sectas impías fueron las que se propusieron arrebatarnos la fé de nuestros padres. Juremos, amados oyentes mios, juremos esterminar esas sectas irrelijiosas, y no descansemos hasta que no quede rastro ni reliquia de tan inicuas y malvadas sectas.»

El populacho que oía tan enérgica y furiosa declamacion, no aguardó á que el padre acabára de predicar, sino que antes de concluir el sermon, creyendo de buena fé que el fraile hablaba por las setas ó cachuchas que generalmente habian usado los liberales, salió precipitadamente del templo, y se dió á correr en tumulto por las calles buscando ansioso alguna seta en que cebar la rabia que las palabras del predicador le habian infundido. Afortunadamente no vieron mas seta que la del Intendente de policía (lo que vienen á ser hoy los gefes políticos en el pié en que los han puesto), que se hallaba muy sosegado al balcon de su casa con su seta en la cabeza, como el único que podia gastarla sin infundir sospechas de liberal. Pero tan impregnados iban aquellos católicos (como llama S. M. la Reina Gobernadora con mucha oportunidad á los que á aquellos se parecen) de religiosa irritacion contra las setas, que sin detenerles la consideracion de reyezuelo que entonces tenían los gefes de policía, principiaron á dirigirle sendas pedradas, llamándole pícaro judío, que hubo de tener á mucha suerte el poderse retirar, y poco faltó para que los católicos aquellos no allanáran su casa llenos de fé y le hicieran victima de la seta. ¡Tal y tan culto era el partido, realista entonces y carlista ahora!

No parece sino que los apaleadores de estos dias habian sido instigados para perseguir las cachuchas, con pretesto de imitar á las boinas, por algun predicador disfrazado, de las ideas é intenciones del Padre Valcarce, que asi se llamaba el bendito, y Dios le haya perdonado que ya murió. Que tales diablos, y bajo tales disfraces y con tales fines predicar vemos en estos nuestros dias Tamaño desman habia sido denunciado ya por algunos de mis cofrades (muy señores mios y de mi mayor veneracion y aprecio). Pero los reales ministros de acá......

¡Cómo llueve! ¡Qué serenita cae la nieve (1)!

nevar en el invierno al abrigo de mullida cama ó de templada cocinilla. Los apaleadores sacudieron á su sabor y talante á cuantos á mandamiento cogieron, de lo cual los reales ministros mostraban no dárseles á ellos una higa, y el Intendente de policia tampoco demostró darse por entendido del desaguisado. Madrid se hallaba como el hombre en su estado natural, é invocando el que le acomodó la ley del mas fuerte, reuníanse grupos de ciudadanos que ostentando el derecho de cachucha en la cabeza y el derecho de garrote en la mano, recorrian las calles como buscando quien con ellos

⁽¹⁾ Estrivillo de una cancien favorita de Tirabeque.

la tomára para ver quién á quién se rompia la crisma conforme á la ley que regia en Madrid.

Asi las cosas, amaneció el sábado 18 de julio, sesto aniversario de otro dia de ingratos y espantosos recuerdos (1): y en sus primeras horas se desarrolló con toda su estension el mas ingenioso, el mas sublime y mas diestramente imaginado plan que de humana testa hubiera jamás salido, que en humano cerebro hubiera sido nunca concebido y combinado. Entre seis y siete de la mañana, simultáneamente en todas las plazuelas y calles principales de la capital, á guisa de sicilianas vísperas, dieron los conjurados la mas singular y heróica batalla que en los tiempos antiguos y modernos se ha dado en pueblo alguno conocido. Ya no fueron solo las boinas, ó cachuchas el objeto de su persecucion; esto era ya poco para el valor é intrepidez de gente tan alentada, ni bastaba tampoco á satisfacer el hondo y trascendental propósito de la oculta y diestra mano que la conspiracion sábiamente dirigía. Los pañuelos y pendientes encarnados del bello sexo, ni mas ni menos que este alegre y subido color á los pavos irrita y altera, asi escitaban el encono y la rabia de nuestros héroes, los cuales,

patriotismo y valor respirando, con la mayor bizarria y marcialidad los arrancaban de los hombros y orejas de las mujeres, llevando su denuedo y arrojo á tal estremo, que la

⁽¹⁾ Del atroz asesinato de los frailes el año 34 que quisiera se borrase de las páginas de nuestra historia y de la memoria de todos los hombres.

oreja en que alguna resistencia encontraban, era desgarrada con heróica intrepidez, llevándose en la mano, ó guardando en el bolsillo los trofeos de sus glorias, á imitacion del conciudadano Balmaseda y sus secuaces.

Aun esto era poco para apagar la sed de gloria, para darse por satisfecha la bizarría de aquellos insignes guerreros. Empresas mas arriesgadas era menester que acometiesen todavia, y asi lo hicieron en efecto, emprendiendo tras de las cintas con que sus zapatos sujetar suelen las señoras á las piernas, que galgas comunmente llamamos. Ay de la infeliz que á dejarse desengalgar se resistiera!

Al corte agudo de afilado acero
la pierna libertaba de prisiones
el ínclito guerrero,
cortando con las galgas ó galones
las membranas, los nervios y tendones.

Generalizada estaba ya la accion por toda la capital sin que mi paternidad muy reverenda de ello se hubiese apercibido, hasta que Tirabeque que habia salido á hacer su compra ordinaria volvió con la cesta de la carne y los tomates, mas encarnado él que los tomates mismos, y me comunicó la novedad lleno de susto y de congoja. « Señor, me dijo, todo Madrid está en el desórden mas absolutista; á las mujeres las arrancan los pañuelos y los pendientes y las galgas y los vestidos y las orejas, y todo se lo arrancan; las señoras andan desnudas por la calle; las tiendas se estan cerrando á toda prisa; todo lo encarnado se

persigue, señor, y por un milagro de Dios he podido yo llegar salvo á casa.—¿Pero qué peligro corrias tú, le dije, puesto que ni eres muger, ni llevas á lo que yo veo cosa alguna de color encarnado?-Si señor, que traia la carne y los tomates, y traia ademas la lengua que tambien es encarnada, y con la prisa y el susto se me salia de la boca sin poderlo remediar, que era lo que me daba mas cuidado.-Admirable es ciertamente tu valor, Pelegrin, y escesiva me parece ya tu serenidad. Pero no has percibido por qué tan bárbara y bruscamente se persigue el color encarnado?-Señor, porque dicen que es color realista.-No puede ser esa la razon, Pelegrin, porque segun dices, tambien arrancan á las señoras las galgas de los zapatos, que mas generalmente son negras que de otro color alguno.-Eso no es tan estraño como á vd. le parecerá, señor, pues yo creo que de lo que se trata es de hacer saltar la liebre, y para hacer saltar liebres no hay cosa como las galgas, De lo que se trata á lo que veo, Pelegrin, es de irritar por todos los medios al pacífico vecindario para ver si de este modo se aumenta la confusion y el desórden, y se hace aparecer esto en estado de anarquía, que es lo que convendrá á las miras de quien tan inmunda conspiracion haya fraguado.-Pues esa es mi liebre y mis galgas, señor, sino que yo hablo en metáfora muchas veces como vd. sabe.

Cosa era ya de cerciorarse por sí mismo de la certeza de tan estraños acaecimientos; y por lo tanto invité á Tirabeque á que recobrada su serenidad se dispusiese á acompañarme á recorrer las calles, á lo cual él se oponia diciendo: «señor, mejor será esperar á que esa gente publique el figurin que le acomode para ver de qué color ha de ir cada uno vestido que no corra peligro de ser apaleado.» Pero al fin hube de obligarle, pena de santa obediencia, y previas las oportunas disposiciones que el estado de la poblacion reclamaba para la indivídual seguridad, salieron nuestras dos reverendas personas por esas calles de Dios, que aquel dia menos eran de Dios que de los diablos.

Con efecto no tardé en ver confirmado todo cuanto Tirabeque me habia dicho. Aqui se encontraba un herido que lo habia sido por el hecho de llevar cachucha; allá se veia una muger á quien por arrancarla los pendientes de corales la habian desgajado una oreja; acá una anciana sin el pañuelo del pecho, alla una joven en paños menores, despojada del vestido con pretesto de que tenia flores encarnadas, y por todas partes pintada en los semblantes de las mugeres la consternacion, y en los de los hombres la indignacion y el despecho. Afortunadamente la poblacion entera penetró al momento por un natural instinto las pérfidas intenciones y maquiavélico plan de quien tan baja é indecorosa trama urdiera, y empeñada en frustrarle á fuerza de juicio y sensatez, tanto la milicia como los vecinos honrados proveyeron por su propio impulso al restablecimiento de la pública tranquilidad, persiguiendo ya colectiva ya separadamente á los atentadores, mientras que los alcaldes constitucionales y los de barrio dictaban por su parte providencias oportunas, apresaban criminales cogidos infraganti, é instruian sumaria y tomaban declaraciones.

« Señor, paréceme que esto se vá arreglando un poco; y por lo que yo voy observando, tengo para mí que al gobierno no le dá el naipe para esto de armar botines, porque al instante se los deshace el pueblo.-Pelegrin, ¿cómo es eso? ¿Has reflexionado lo que has dicho?-Señor, ¿tengo yo por costumbre hablar sin reflexion?-Ojalá tanta no tubieras, y esta es una de las ocasiones en que demuestras tanto tu refinada suspicacia como tu sobrada imprudencia. Rectifica pues tu aventurado juicio....-Le ratifico, si señor.-Te digo que le rectifiques .- Señor, repito á vd. que le ratifico .-Pues toma, terco y mas que terco (y le ratifiqué un revés en la mejilla derecha que le hice andar de lado hasta el medio de la calle.)-Señor, me dijo volviendo muy sereno, ahora me ratifico mas porque si el gobierno hubiera hecho sentir su mano á los alborotadores de estos dias como vd. me acaba de hacer sentir la suya, escusaba de haber llegado este caso. Pero cuando yo veo que se han pasado tres ó cuatro dias de esta broma, sin que en ninguno de ellos, ni hoy tampoco, se haya dejado sentir en nada la mano del gobierno, perdone vd., mi amo, pero yo..... Y sinó acuérdese vd. de lo que dije ayer, que bien reciente está, á mi primo Venancio: « Sabrás, primo, como va á haber muchos alborotos de orden superior. » Senor, carta canta, y cuando los Tirabeques hablan, licencia tienen de Dios, y ayer fué viernes y hoy es

zábado, y de viernes á sábado no vá mas que un dia, y de un dia para otro las profecías se cumplen, y cuando del dicho al hecho va tan poco trecho, el hecho prueba el dicho, y cachetes no son razones, y botines hay que van diciendo el sastre que los cortó, y gobierno que no tiene ya á que agarrarse, se agarra aunque sea á las galgas de las mugeres.

Cabiloso y pensativo me dejaron las razones de Tirabeque, si bien de modo alguno podia yo persuadirme á que el golierno fuese capaz de abrigar intenciones tan dañadas que hubieran facilmente puesto en combustion y hecho nadar en sangre un inmenso pueblo, ni menos que tan menguados medios pudiera discurrir, dado caso que en sus planes entrára hacer aparecer la capital en estado de anarquía, ó bien para conjurar la resolucion de un cambio político, ó bien para hacer necesaria una medida violenta y escepcional que facilitase la

publicacion de leyes impopulares.

Embebida mí paternidad en estas reflexiones, nos fuimos acercando á la Puerta del Sol, donde de público y por unanimidad se tenia la osadía de colgar el milagro al gobierno, y donde fuimos informados de que uno de los apaleadores arrestado en el principal era individuo de la polícia secreta, que varios salvaguardias habian presenciado los escesos sin cuidarse de impedirlos, y que mas de un aprendido declaraba haber recibido dinero para que cometiese las espresadas tropelías. En vista de estos y otros semejantes datos llamóme Tirabeque aparte y me dijo: «Señor, ¿me promete vd. no abofetearme aqui en medio de la Puerta del Sol

si le digo una cosa?—Si prometo,—¿Se ratifica vd. en lo que me promete?—Sí me ratifico.—¿Me dará vd. la razon si la tengo? - Sí daré. - Pues ahora dígame vd., mi amo, y perdone. La milicia persigue á los alborotadores, ¿no es verdad, mi amo? Sí, Pelegriníto. — El ayuntamiento persigue á los alborotadores, i no es verdad, mi amo?-Sí, Pelegriníto. - El pueblo persigue á los alborotadores, ano es verdad, mi amo?—Sí, Pelegrinito.—Los que llaman anarquistas persiguen á los alborotadores, ¿ no es verdad, mi amo?—Sí, Pelegrinito.—El gobierno no ha perseguido á los alborotadores, ¿ no es verdad, mi amo? - Sí, Pelegrinito. - Los mismos de la policía están entre los alborotadores, ¿no es verdad, mí amo?-Sí, Pelegrinito.-Ergo ¿quién pagaba á los alborotadores, mi amo?—Yo no lo sé, Pelegrinito. - Pues yo sí lo sé, Padre Fr. Gerundito.

Y se me marchó á casa amostazado de ver que no podia yo convencerme como él de que el gobierno fuera la causa oculta motriz de los desórdenes de aquel dia. Cuanto mas que como yo le digo, pendiente está la causa con motivo de ellos instruida, y por ella deberá aparecer, si se sabe seguir debidamente, quiénes son los culpables. Por lo demas no tienen razon Tirabeque, ni la voz pública en decir que los agentes del gobierno no trabajaron por el restablecimiento de la tranquilidad, pues yo mismo vi al Intendente de policia (alias Gefe Politico) salir en persona á hostilizar a los apaleadores. Es verdad que iba en coche cerrado, pero eso debió hacerlo para sorprenderlos

mejor, á la manera que los labradores de mi pais cuando salen á caza de avutardas van en carros, por ser mueble de que no se espantan aquellas aves.

A pesar de todo, cuando llegué á la celda ya Tirabeque tenia escrita la siguiente carta, que se empeñaba en mandar si yo no se lo hubiera impedido con empeño. «Fr. Pelegrin Tirabeque á los tres reales ministros de allá.—Muy Señores mios: ante todas cosas allá va esta cosillina:

Lo mismo que el galgo valgo, es mi retrato y mi amigo, y si por el campo salgo, como él las liebres persigo, y es cierto que no soy galgo.

Pero no se calienten vds. la cabeza en discurrir lo que será, porque en mí entender debe ser la galga. Y sinó no tienen vds. mas que preguntárselo á los tres reales ministros de acá, que en materia de galgas tengo para mí que son inteligentes, aunque no puedo menos de decir á vds. que las galgas del dia 18 les salieron falsas como la galga de Lucas. Y así si vds. tienen por ahí unas perras que mandar para ver si se alborota esto, pueden vds. remitirlas con primera proporcion, porque las galgas tengo para mí que son poco anarquistas; y si no hay perras de satisfaccion, vean vds. de remitir alguna otra cosa segun su talento les dicte, pues los tres reales ministros de acá deben haber apurado ya todo su discurso; y si no hay anarquia en Madrid, los tres reales ministros de alla y los tres reales ministros de aca se

vds. a ver perdidos. Pero si vds. mandan desde allá alguna anarquia, miren vds. que sea de buena calidad; y de todos modos hágan vds. el favor de que sea una anarquia que no se meta con las mugeres, porque esta clase de anarquías son muy mal vistas en toda tierra de cristianos, y aun de judios. Y que no se meta tampoco con los pendientes y las orejas, porque no sé yo qué tengan que ver estas cosas con la ley de ayuntamientos ó con el ministerio progresista.

Consérvense vds. buenos; y con memorias á los ministros de las galgas cuando vds. les escriban, pues yo aunque estoy mas cerca no tengo por quien enviárselas, manden vds. á su afectísimo que verlos desea. Fr. Pelegrin Tirabeque.

Mucho busilis.

Las doce y media serian despues de las doce dadas del dia 13 cuando entró el Duque de la Victoria en Barcelona con su estado mayor: y bien debió creer no llegar á su alojamiento en todo el dia, porque los Barceloneses se empeñaron en disputarle el terreno palmo á palmo; y bien hubiera querido cualquiera de los reales mínistros de acá ó de allá encontrarse en el pellejo del caballo del hermano Baldomero; es decir, señores, que ya hubiera querido cualquiera de ellos ser tan obsequiado como lo fué el caballo del Duque, pues tânto hicieron los catalanes por obsequiar al ilus=

tre ginete, que hasta al caballo levantaban del suelo; estremo á que yo Fr. Gerundio no tengo noticia haya llegado ninguna poblacion en las entradas triunfales de los generales vencedores. Barcelona llegó, y esto tiene mucho busilis.

Y como los caballos son naturalmente orgullosos, apuesto yo á que decia para sí el del hermano Baldomero: «y bien, ¿dónde se vió ninguno de
estos ministros de por aqui llevado en hombros de
la muchedumbre como me veo yo, que necesito de
todo mi talento para no imprimir mis herraduras
en el omoplato de uno de estos entusiastas?» Lo
cual no deja tambien de tener busilis.

En vano era que el Duque quisiese girar por calles menos públicas para ver de desembarazarse algo de la multitud. Por donde quiera le cercaba un inmenso gentío que ansioso de verle le obstruia el paso, y con las mas vivas aclamaciones espresaba su entusiasmo y regocijo. El hermano Duque correspondía á las demostraciones del pueblo con vivas á la Constitucion. Lo cual no deja de tener tambien su poco de bustlis.

Por la tarde salió en coche, y volvió á recibir por todas partes las mismas pruebas de amor popular. Se dirigió al Real palacio, y conferenció mas de una hora con S. M. Por la noche se iluminaron espontáneamente muchísimas casas de la poblacion. Lo cual todo tiene su racioncita de busilis.

Contemplad ahora por otra parte, oyentes mios muy amados, como despues de habidas largas sesiones entre S. M. y sus reales ministros, estando para salir en direccion de Madrid la noche del

14 al 15 un correo de gabinete, hecho ya cargo de los pliegos, llegó una órden del hermano Perez de Castro para que se dispusiese á salir otro correo. Inútil fué hacerle la reflexion de que el que estaba para salir, podria muy bien conducir la correspondencia que menester fuese. Orden terminante para que salgán dos, y los dos á un tiempo. Lo cual no deja de en volver busílis.

Llegan pues los dos en una misma embarcacion á Valencia, y alli recibe órdenes el primero para ser detenido con su correspondencia, y el segundo es despachado á Madrid inmediatamente y sin demora. En lo cual, hermanos mios, no dejarán vds. de ver un poco de bustlis.

Trascurren doce ó catorce horas, y recibe el detenido la orden de proseguir su marcha, arribando de este modo á Madrid los dos partes que salieron á un tiempo de Barcelona, el uno á las siete de la mañana y el otro á las doce de la noche del 18, del dia de los pendientes y las galgas. En lo cual, hermanos, vds. me dirán si hay ó no busilis.

En sin, hermanos mios, ahí teneis ya la ley de ayuntamientos sancionada, para que os divertais con ella. Pero pensais que es este todavia todo el busilis? Busilis vereis, que cruces os haréis. La palomita de Fr. Gerundio viene cargada de busilis. Mucho busilis, hermanos mios, mucho busilis.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes.

MADRID:

MPRENTA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.

ministros, estando